Edictos de matrimonio

Ministerio de Educación y Cultura

Dirección General de Registro de Estado Civil - Oficina 15
Periódico ACTUALIDAD Nº 1646 - Jueves 28/08/2025

A continuación se publican edictos de matrimonio, en cumplimiento del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de julio de 1939. Los que supieren algún impedimento para los matrimonios proyectados lo deben denunciar ante la Oficina de Registro Civil Nº 15, Leandro Gómez casi Avda. Artigas, Las Piedras.

En Las Piedras, Canelones a diecinueve del mes de agosto de 2025 a las 10:45 horas. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio: JORGE MANUEL ADINOLFI RODRÍGUEZ, CI: 5.458.648-8 de 34 años de edad, de estado civil soltero, de profesión desempleado, de nacionalidad uruguaya, nacido en Canelones, Uruguay, domiciliado en Francisco Fernandez Gueta Mz. 109 Sl. 22 - 18 de Mayo Y EVELIN SOLNAGE MULETHALER SOWERBY, CI: 5.409.047-1 de 31 años de edad, de estado civil soltera, de profesión empleada, de nacionalidad uruguaya, nacida en Canelones, Uruguay, domiciliada en Francisco Fernandez Gueta Mz. 109 Sl. 22 - 18 de Mayo. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer la causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina N° 15 por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (0209)

En Las Piedras, Canelones el día veintiuno de agosto de dos mil veinticinco a las 09:27 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: DARWIN FERNANDO KENES RECAETA, cédula de identidad 56133247, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintitrés años de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, domiciliado en Valle Eden, Las Piedras, Canelones. MEGANY CRISTI SILVEIRA MOURA, cédula de identidad 54877338, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veinte años de edad, de estado civil soltera, de profesión empleada, domiciliada en Valle Eden, Las Piedras, Canelones. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (0209)

En Las Piedras, Canelones el día veintiuno de agosto de dos mil veinticinco a las 11:36 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: ALEXIS MARTIN KENES RECAETA, cédula de identidad 53096612, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintiocho años de edad, de estado civil soltero, de profesión trabajador independiente, domiciliado en Valle Eden, Las Piedras, Canelones. JESICA BIBIANA BARRIO TAPARÍ, cédula de identidad 53704978, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiocho años de edad, de estado civil soltera, de profesión labores, domiciliada en Valle Eden, Las Piedras, Canelones. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (0209)

En Las Piedras, Canelones el día veintidós de agosto de dos mil veinticinco a las 12:48 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: ANIBAL QUIJANO HERNANDEZ, cédula de identidad 29299068, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y cinco años de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, domiciliado en Juan Ortiz 1036, Las Piedras, Canelones. ANDREA GRACIELA LAMADRID MOREIRA, cédula de identidad 32976413, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cincuenta y tres años de edad, de estado civil soltera, de profesión labores, domiciliada en Juan Ortiz 1036, Las Piedras, Canelones. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (0209)

En Las Piedras, Canelones el día veintidós de agosto de dos mil veinticinco a las 09:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: SILVINA MORENI LÓPEZ, cédula de identidad 46524527, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y cinco años de edad, de estado civil soltera, de profesión Contadora, domiciliada en Zelmar Michelini 938, Montevideo, Montevideo. DANIEL MARÍA FLORES JAUME, cédula de identidad 41651634, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y seis años de edad, de estado civil soltero, de profesión domiciliado en Zelmar Michelini 938, Montevideo, Montevideo. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (0209)

En Las Piedras, Canelones a diecinueve del mes de agosto de 2025 a las 09:25 horas. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio: ROMINA DAPHNE UBAL RANALLO, CI: 5.224.476-9 de 29 años de edad, de estado civil soltera, de profesión escribana, de nacionalidad uruguaya, nacida en Montevideo, Uruguay, domiciliada en Luis Braille 127 - Las Piedras Y FABRICIO DARIO DUQUE MARTINEZ, CI: 4.996.286-7 de 29 años de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, de nacionalidad uruguaya, nacido en Canelones, Uruguay, domiciliado en Dr. Pouey 1022 Ap. 2- Las Piedras. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer la causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina No 15 por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil. (0209)

NO OLVIDE RECLAMAR LOS DÍAS JUEVES LA EDICIÓN ESPECIAL DE actualidad

Para tu próximo evento, la solución a tu vestimenta
Sergio N
Los diseños más modernos - Todos los talles - Asesores de imagen
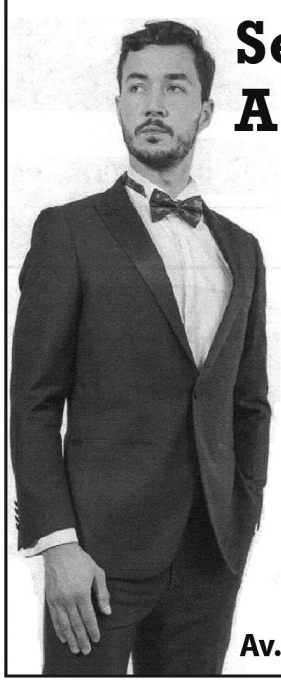
Servicio de ALQUILER
TRAJES
CAMISAS
ACCESORIOS
ZAPATOS
Asegurá tu traje con anticipación
094 300 347
2364 4044
sergionn_
Av. Artigas 716 Las Piedras

La expedición SUB200 reanuda exploración

Tras un desperfecto mecánico que obligó a suspender las tareas el pasado domingo, la expedición científica Uruguay SUB200 volvió a ponerse en marcha este martes. El Falkor (too) zarpó días pasados desde el puerto de Montevideo con destino al área de estudio donde se llevaban a cabo exploraciones en las profundidades del mar uruguayo.

El regreso al puerto se produjo el lunes por la tarde, luego del inconveniente técnico, y las reparaciones necesarias se realizaron con rapidez, permitiendo que la tripulación permaneciera a bordo mientras se solucionaba el problema.

La investigación ahora continúa en la "Estación 3", situada en una de las laderas del Cañón Río de la Plata, el mismo punto donde la actividad científica había sido interrumpida.

AUTODEFINIDOS - (PÁGINA 15)

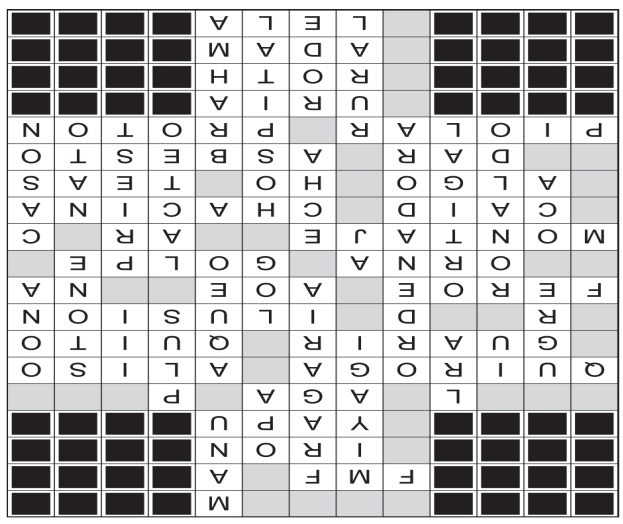

DIFERENCIAS - (PÁGINA 15)

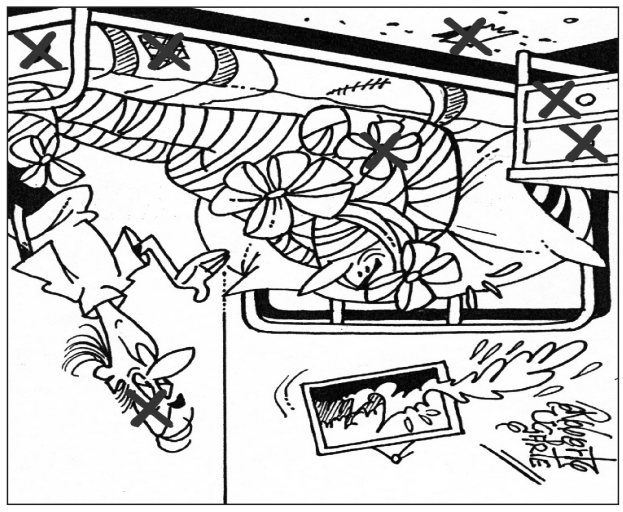

ACIERTA PALABRAS - (PÁGINA 15)

1.- Operativo. 2.- Laxo. 3.- Egregio. 4.- Insipiente. 5.- Pinacoteca. 6.- Figura. 7.- Persuadir. 8.- Jurídicamente. 9.- Entrañable. 10.- Franquicia. 11.- Degradación. 12.- Bicromía. 13.- Durmen. 14.- Ondulado. 15.- Antropoide. 16.- Cuadrángulo. 17.- Berlina. 18.- Corniforme. 19.- Pizca. 20.- Marginal. 21.- Pesadilla. 22.- Glorioso. 23.- Fullería. 24- Eclipsar. 25.- Boda. 26.- Reputación. 27.- Bongo. 28.- Disputar.